INSTRUCCIONES ELABORACIÓN TFG		
Versión: 1.1	Fecha: 29-10-18	CURSO 2018-19

Características del Trabajo Fin de Grado.

- 3.1. El TFG se concibe como un trabajo de curso que el estudiante realizará y entregará por escrito con el fin de mostrar de forma integrada las competencias adquiridas y los contenidos formativos recibidos propios del título de Grado. Podrá adoptar distintas modalidades (proyecto técnico, trabajo teórico-experimental, trabajos de revisión bibliográfica, etc.), según la naturaleza de la titulación, pero en ningún caso será un trabajo de investigación.
- 3.2. El TFG no podrá estar plagiado ni haber sido presentado con anterioridad por el mismo u otro alumno en otra asignatura, materia o módulo. Revisar documento informativo sobre plagios de TFG de la Facultad de óptica y Optometría.
- 3.3. El TFG se podrá realizar en grupo de hasta 2 personas, teniendo que encontrarse ambos en las condiciones establecidas en la normativa de TFG de la Facultad de Optica y Optometria para poder matricularse en la asignatura de TFG.
- 3.4. Los TFG podrán realizarse, además de en los Centros de la UCM, en Instituciones o Empresas externas, nacionales o extranjeras, ligados a las prácticas externas o a la movilidad de los estudiantes. Para esta modalidad será necesario contar con un responsable externo de la Institución o Empresa, y tener la aprobación de la Comisión de Trabajos Fin de Grado.
- 3.5. Las características del TFG (extensión, estructura, aspectos formales, etc.) serán las siguientes:
- Extensión no superior a 25 páginas de contenidos sin contar la bibliografía, índices de tablas, figuras u otros anexos que de manera justificada no se considere contenido principal del trabajo.
- La estructura dependerá del tipo de trabajo a realizar. Se valorará el modo de presentar los contenidos (objetivo del trabajo, presentación de una forma clara y ordenada, referencias bibliográficas autorizadas y comprobables.

Normas para la elaboración de la memoria

- Extensión no superior a 25 páginas de contenidos sin contar bibliografía, índices de tablas, figuras u otros anexos que de manera justificada no se considere contenido principal del trabajo. ni la portada.
- Tamaño de letra texto: 12

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN TFG			
Versión: 1.1	Fecha: 29-10-18	CURSO 2018-19	

- Tipo de letra: Times New Roman/Arial o equivalente

- Espaciado: 1.5

- Márgenes:

• superior e inferior: 2 cm

izquierdo: 3cmderecho: 2cm

- Referenciado de la bibliografía en el texto (dos opciones):
 - 1. números como superíndices: ".....caballo¹..." y en el apartado de bibliografía, a cada número su correspondiente referencia (autores, título, revista, año, volumen, páginas) (método Vancouver)
 - el apellido del primer autor y el año entre paréntesis. Ej: (Pérez et al, 2001) y en el apartado de referencias, ordenadas por orden alfabético del apellido del primer autor de la misma
- Numeración de los apartados del trabajo en números.

Ej: 1.- Introducción

2.-....

- Numeración dentro de un apartado:
- Ej: 1.- Introducción

1.1.-

- Numeración dentro de un subapartado:
- 1.- Introducción

1.1.-....

1.1.1.-

- Figuras: se nombrarán como "Figura y el número en el que aparecen".

Ej: Figura 1, Figura 2,...

- Tablas: se nombrarán como "Tabla y el número en el que aparecen"

Ej: Tabla 1, Tabla 2,...